



A V I S O

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL BAJA EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE "AQUINCUM, S.I.C.A.V., S.A."

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que se ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 25 de noviembre, de revocar y cancelar la inscripción en su Registro Administrativo de "AQUINCUM, S.I.C.A.V., S.A." C.I.F. A-83593848, código S0215, al no cumplir el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y haber transcurrido el plazo de un año sin haber procedido a su reconstitución

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a dar de baja en sus sistemas **400.780 acciones** representativas del capital en circulación, de 6 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0109864035, con efectos del día 28 de diciembre de 2009.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de diciembre de 2009

El Director Gerente

